ALCALDÍA
Santo Domingo Este

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ASDE-DAF-CM-2025-0073

SOLICITUD DE COMPRAS DE VARIAS CANASTILLAS ASIGNADAS A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	CANASTILLA (• TOALLA 1P • ENTERIZO P/BEBE • FRANELA S/MANGA C/BEBE • SET DE MEDIA P/BEBE 4/1 • TENDEDERO • CEPILLO Y PEINE P/BEBE • ISOPO • JABON P/BEBE • BAÑITO P/CANASTILLA • ENVOLTURA • SHAMPOO ROSEWELL 2 OZ)

Es imprescindible cotizar artículos de alta calidad donde se especifiquen las marcas, características, fotos, medidas y muestras en el caso en que aplique.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de **"manera inmediata"** una vez emitida la orden de compras firmada y sellada por las autoridades competentes de dicha institución.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES si aplica.

- Oferta técnica (conforme a la descripción del bien o adquisiciones.
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.

NOTAS:

Se requiere muestra para este proceso. Después de la adjudicación del proceso disponemos de un plazo de **5 días hábiles para retirar las mismas.** Una vez transcurrido este periodo no nos hacemos responsable de las mismas.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 60 días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén, el cual se realizará mediante libramientos o cheques. Asimismo, las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 30 días.**

Las Ofertas podrán ser enviadas vía Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o Físicas. Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el Departamento de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

No se tomarán en cuenta para la adjudicación a los proveedores que no especifiquen las marcas en su oferta económica.
Las ofertas económicas que desciendan un 15% del monto certificado serán consideradas temerarias por lo que se procederá a la descalificación.

La Adjudicación se realizará basada en la calidad y menor precio. Se adjudicará la oferta que cumpla con la calidad y el menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en la ficha técnica y los requerimientos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-788-7676 Ext. 3055, 3060 Mail: Compras@asde.gov.do

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
PRESIDENCIA DEL CONCEJO

FICHA TECNICA

Santo Domingo Este, RD.
03 de Abril, 2025.

CONCEJO DE REGIDORES
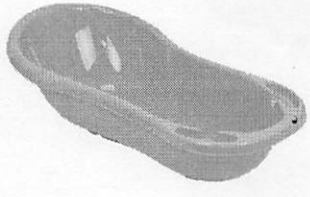
Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Articulo
1	• Canastilla	• 1,005 (cantidad por mes 335)